

**ACTA DE CIERRE DE RECIBO DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
PSC-ODS-001-2026**

En Necoclí - Antioquia, a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2026, siendo las 6:00 PM, se procedió al CIERRE Y RECIBO DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PSC-ODS-001-2026, de la referencia, de conformidad con el CRONOGRAMA establecido en la apertura del proceso. El orden del día a desarrollado es el siguiente:

1. IDENTIFICACION Y CONTENIDO DEL PROCESO

| OBJETO DEL PROYECTO | PLAZO DEL CONTRATO | VR. PRESUPUESTO OFICIAL (Pesos incluido IVA) |
|---|---|--|
| "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PUENTE VEHICULAR LA COMARCA - MUNICIPIO DE NECOCLÍ". | CUATRO (04) MESES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. | \$ 278.214.563 |
| | LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO | |
| | Municipio de Necoclí - Antioquia Colombia | |

2. CIERRE DEL PROCESO.

Se deja constancia de que, conforme con lo establecido en el CRONOGRAMA, el cierre del presente proceso se llevó a cabo en el día de hoy, a los veinte (20) días del mes de mayo del año 2026, siendo las 6:00 HORAS, de lo cual se levanta la presente ACTA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS suscrita por los intervinientes en nombre de EICE-EDURHA.

3. VERIFICACIÓN DE OFERTAS

El orden de apertura se lleva acabo de acuerdo con el orden de recibo en la entidad, por parte de la Oficina de secretaria general y Correspondencia, como en lo sucesivo se enuncia:

OFERENTE UNICO

| | |
|-----------------------------|---|
| Denominación o Razón Social | YOMA CONSTRUCCIONES S.A.S |
| NIT: | 900442096-8 |
| RPL: | JOSE ANIBAL AGUIRRE SAURITH. |
| Identificación | C.C: 5,092,452 |
| Fecha de Presentación: | 12 de mayo de 2026 a las 5:00 HORAS |
| Sobre: | UN sobre # 1 / Propuesta Técnica (Requisitos Habilitantes) y UN sobre # 2 / Económica (debidamente sellada y embalada). |
| Dirección Notificaciones: | Carrera 10 N.º 16-50 Planeta Rica |

4. CONSTANCIAS Y/O COMENTARIOS DE LOS INTERESADOS O PERSONAS PRESENTES.

NO hay participación de los terceros, ya que para el momento del cierre no se cuenta con presencia en la presente actuación por parte de terceros, diferentes a las personas inicialmente enunciadas; así mismo, se deja constancia de que se elaboró acta de recepción de ofertas y que reposa en los archivos de la oficina de Gestión Documental de la EDURHA.

5. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA.

El presente acto administrativo contractual es dado en el MUNICIPIO DE NECOCLÍ, ANTIOQUIA, por parte del Gerente de la EICE-EDURHA en calidad de representante legal y ordenador del gasto de la Entidad Estatal convocante, a los veinte (20) días del mes de mayo de anualidad del año dos mil veintiseis (2026).



LUIS FERNANDO CORREA IZQUIERDO

Gerente y representante Legal

EDURHA-Entidad Convocante

NIT: 901540691
CORREA IZQUIERDO
CC: 71.949.858
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.



Firma:
Elaboro: Sandy Paola Sotelo Pérez
Cargo: secretaria ejecutiva Edurha
Dependencia: Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat de Necoclí



Firma:
Bases: Daniela Jimenez Hernandez
Cargo: Abogada – Asesora Jurídica
Dependencia: Contratación - Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat de Necoclí